

DIARIO DE REUS



DE AVISOS
Y NOTICIAS

Fundado en 1859

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN BARCELONA Roldós y C., R. del Centro 37.—P. Grañén, Zurbano 3—Cebrán

EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8

EN PARÍS, A. Lorette, Rue Rougemont, 14.

Suscripción
En Reus un mes, 150
ptas. Provincias, tri-
mestre, 5 id. Extran-
jero, 9 id.
Pago adelantado.

NÚMERO SUELTO 5 céntimos.

NÚMERO ATRAZADO 10 céntimos.

DE AVISOS

EN REUS

Redacción y Administración, Arrabal de
D. Celestino Ferrando

Aspectos

Cuando tratamos de los problemas que se plantean aproposito de nuestra personalidad regional, involucramos el conjunto de las aspiraciones diversas respecto a la descentralización, en la cuestión del día y aquí, lo mismo que en Madrid y en el resto de España, se confunde con el punto de vista general, la cuestión particular, que motiva protestas aquí ó allá, según que se trate de una aspiración positiva, como la Mancomunidad ó los pueblos franceses ó de una reacción contra disposiciones del Gobierno, así cuando el decreto de Romanones sobre la enseñanza ó en el Real decreto sobre las oposiciones a notarías que ahora nos preocupa.

En realidad, no puede negarse que cada vez que en Cataluña se levanta la opinión contra disposiciones del Poder central, ó se reclama á este alguna medida descentralizadora, lo que se plantea en términos particulares, es un aspecto del problema general de la organización política y administrativa. Pero sucede que de tal modo nos sugiere este punto de vista, que, apenas iniciada una protesta ó insinuada una aspiración, deja de pensarse en ésta, y se rechaza y condena, con toda clase de dicterios, ó se enaltece con toda suerte de entusiasmos, según la situación que cada uno ocupa respecto al centro y el gobierno que en él radica.

Para nosotros, siempre, Cataluña ha tenido razón y la justicia estuvo de su parte; para los que miran las cosas del Gobierno y la Administración, como inherentes á la integridad del Estado y éste como constitución viviente de la Patria, atento á la integridad de la misma, toda pretensión descentralizadora.

Háse suscitado contiendas y polémicas, en las cuales la esencia de los argumentos, ha sido expresión de este punto de vista general, con respecto á todas las manifestaciones y necesidades de la vida colectiva.

Y siempre, por cuestiones económicas, políticas y administrativas, de fomento ó de enseñanza, desecharas las razones particulares del caso, pronto se precipita la discusión hasta el final de una pendiente, en el que todo se reduce á los dicterios de separatistas y malos españoles por una parte y peón de segadores por la otra.

Y bien. Ya que son tan diversas, por su naturaleza e importancia, las cuestiones que desde aquí se plantearon, y no es de suponer que siempre fuesen de igual suerte oportunas y atendibles, ó reprobables e importunas, creo nos interesa muy mucho fijar en lo posible la atención en las dos importantísimas que actualmente agitan nuestra opinión y deberán plantear en el Congreso nuestros diputados, procurando apartarlas á la vez de las violencias y de relacionarlas con otros tiempos y cuestiones que, favorables ó no, á las aspiraciones descentralizadoras, no deben influir en la consideración imparcial de los motivos y razones en que se sustentan, por una parte, la protesta contra la centralización de las oposiciones a notarías y por otra, el proyecto de constituir la Mancomunidad de las provincias catalanas.

Hemos de pretender que la mayor serenidad presida todos los actos y discusiones, para así lograr que resplandezca la justicia y la rectitud.

deza la justicia, la nobleza y la sana vitalidad que se encierran en aquella protesta y en este magno proyecto.

S. Eremón y Masgrau.
Barcelona.

COMENTANDO

La prensa y el público

Algunos lectores de «New-York World» se dedican á escribir juicios desagradables sobre sus trabajos.

El diario norteamericano, cansado de las críticas de sus abonados, las comenta de la siguiente donosa manera: «Editar un diario es trabajo placentero en extremo, como verá el lector. Si se le imprime en caracteres pequeños, «no hay medio de leerle»; si se echa tipo grande, «tiene poca lectura». Si se da importancia á la política, «no interesa á nadie»; si se reduce el espacio dedicado á este asunto, «á nadie interesa». Si publica muchos telegramas, «dice mentiras»; si inserta pocos ó ninguno, «es una habilidad política ó carece de seriedad».

«Si da algo chistoso, «es un periódico para gente sin sal en la mollera»; si no lo da, «está escrito para marmollitos». Si publica trabajos originales y ligeros, se le pide que sea formal; si excluye los trabajos de esta índole, se dice que no sabe entretenér. Si da impartialmente noticia de las reuniones públicas, «mejor haría callando», si no procede así, «trunca los discursos y engaña á las gentes».

«Si inserta la biografía de un hombre público, «es parcial», si no la inserta, «no se ocupa en nada interesante». Si publica artículos que interesen á las mujeres, los hombres se disgustan y..., viceversa».

«Si el director permanece en la Redacción cuidando el periódico, «tiene miedo de que las gentes le vean»; si se le ve en cafés, teatros, conciertos, etcétera, «más valía que dirigiera bien el periódico».

«Si no paga con puntualidad á los comerciantes, «no merece que nadie se fie de él»; si pagá rígorosamente, «de dónde sacará el dinero?»

Estas apreciaciones podrían prolongarse sin límite, especialmente si varasen sobre las cosas que se les ocurre á los políticos, grandes y chicos, respecto del modo como les alaban, ó censuran los periódicos de sus ideas y los de opuestas opiniones.

El «New-York World» no dice si ha estudiado la manera de conciliar todos los intereses y harmonizar todos los pareceres, tarea difícil, aun para la prensa americana que puede acometerla sabiendo que siempre hay un público decidido en favor de los periódicos, sean lo que fueren y opinen en el sentido que lo estimen más conveniente.

Serpentinas

«El País» hace justicia á los conservadores al reconocer que procuraron, mediante el aumento y reorganización de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad, limitar la intervención de la Guardia Civil en las cuestiones de orden público.

De esta suerte, aunque el colega no lo diga, pone de manifiesto la injusticia con que se ha tachado de sanguinario al partido conservador, porque un partido que adopta medidas como la

que «El País» recuerda, y que en ese sentido ostenta la intervención del Poder público en los conflictos locales de orden público, es un partido que ha conquistado el derecho á que no se le injurie con semejantes ataques.

Pero, en fin, el objetivo del artículo de «El País» es ponderar la rudeza con que aquí se reprime, y esto no puede tener más objeto, ni lo tiene en realidad, que presentar á los Gobiernos de suerte que resulten antipáticos.

Los ejemplos del extranjero, especialmente los de Inglaterra, no tienen completa aplicación; si allí la represión resulta menos dura, es porque también es mayor el respeto al principio de autoridad.

«Esto es lo que aquí hay que inculcar á todos: el respeto al principio de autoridad. Mientras no se haga; mientras las masas no cedan más que ante el número ó la fuerza material; mientras haya que excoger entre que la autoridad sea arrollada ó que ésta tenga que imponerse por la fuerza, el problema no tendrá solución.

Anhelamos vivamente que se evite el derramamiento de sangre, pero creemos que nada contribuirá más á ello que el inculcar á todos el respeto á la ley y á la autoridad.

Con el título de «Medalla ferrouxista», ha publicado «La Voz de Valencia» las siguientes líneas que se presentan á un cúmulo de consideraciones.

Dice así: «Anverso. El diputado á Cortes D. Juan Barral, enemigo de la pena de muerte, no defendrá á ninguno de los procesados por el triple asesinato de Cullera, a pesar de haber sido solicitado por alguno de ellos. Y tal vez la competencia jurídica del Sr. Barral y saliente orador, libra de una pena severísima á su presidente patrocinado.

Pero Barral no estaba inscrito en el Colegio de Sueca, y como el baturro

del cuento repitió: «Mal haya con los inconvenientes».

Reverso

El abogado de este ilustre Colegio D. Juan Barral, distinguido criminalista, se ha encargado de sostener la acusación privada contra los hermanos Fernando y Arcadio Port, procesados por muerte violenta de un cuñado suyo, suceso que se desarrolló en Játiva hace unos meses y que tuvo gran resonancia.

D. Juan Barral ha formulado ya, según se nos asegura, su escrito de conclusiones provisionales, y pide para los dos hermanos la pena de muerte en garrote vil.

Córolario

D. Nicolás Salmerón, republicano ilustre, á pesar de sus errores, y enemigo también de la pena de muerte, abandonó la presidencia del Gobierno provisional antes que firmar una ejecución.

Barral, también republicano y enemigo de la pena capital, según dice, acepta una acusación que pudo renunciar, y para sostenerla pide dos ejecuciones.

Aprende, pueblo.

POR EL MUNDO

La película sugestionadora

Peligros del «cine»

En Geestemunde (Hannover) ha ocurrido un caso de tentativa de envenenamiento, que ha llamado extraordinariamente la atención por la causa que ha impulsado á la autora de este delito á ejecutarlo.

Una muchacha de quince años, que servía en calidad de niñera en casa de una acomodada familia, intentó envenenar á todos los individuos que la componían echando una gran cantidad de sal de aceitunas en la comida. La cocinera se apercibió de la acción de la muchacha y dió cuenta á sus amos de lo que acababa de ver.

La joven fué detenida inmediatamente y conducida ante el Tribunal.

En el curso del interrogatorio á que fué sometida la precoz delincuente, confessó que ésta era la tercera tentativa de envenenamiento que ejecutaba.

Las dos primeras fracasaron por causas completamente independientes de su voluntad.

Declaró además que la idea del crimen monstruoso que tres veces había intentado le fué sugerida hace tiempo, viendo una cinta cinematográfica titulada «La comida envenenada».

Esta visión impresionó profundamente á la joven, que concibió la funesta idea de realizar cuanto veía en la primera ocasión propicia para ello.

Añadió que, por otra parte, no tenía el menor motivo de odio ni de venganza contra sus amos, que siempre se habían mostrado cariñosos y amables con ella. Aunque no fuera aquél el mejor medio de demostrar tales sentimientos.

Para DIARIO DE REUS

Notas agrícolas

La producción de los cereales

El consumo de abonos minerales ha aumentado considerablemente en el último año agrícola, con relación á anteriores años. Para que nuestros lectores se formen una idea del progreso en tal sentido realizado, nos bastará anotar que sólo por lo que se refiere á las sales potásicas dicho aumento representa un 40 por ciento.

Pues bien, coincidiendo con esto y por efecto, en gran parte del empleo de los abonos minerales, las cosechas han sido en general muy superiores á las obtenidas hasta el día desde hace muchísimos años. Así, por lo que afecta á la cosecha de cereales, veníamos importando trigo y harina por valor de nueve á diez millones de pesetas anuales, para cubrir el déficit entre la producción y el consumo, mientras que en el año actual tendremos suficiente trigo para satisfacer las necesi-

- En el 330, animo por animos.
- En el 350, quocumque por quodcumque.
- En el 356, oberrit por oberrat.
- En el 371, ausus por aulus.
- En el 385, faciesque por faciesve.
- En el 393, linire tigres rapidosque por leni-
re tigres rabidosque.
- En el 394, urbis por arcis.
- En el 422, junctum por urctum.
- En el 431, ut quae conductae por ul qui con-
ductae.
- En el 435, prospexisse por perspexisse.
- Y en el 460, dimittere por demittere.

VIA GRATIAS

CAPITULO XIV

Verso 462. Huc se defecerit atque projecterit

De poco momento parece ser esta dificultad. El acto del suicidio del mal poeta, que aquí enumera Horacio, tiene los mismos alcances y transcendencia, tanto si el que atenta contra sus días se defecerit (deslizó, dejó caer); ó si se projecterit (se arrojó) con más ó menos impetu. Lecciones que no carecen de autoridad se deciden ora por una, ora por otra de entradas versiones, no siendo en este lugar el litigio muy enconado. Quedé, pues, en el fondo del hoyo el poeta detestable y pongamos nosotros punto final á esta improba y deslizada labor.

(NOMBRE REGISTRADO) **FOSFIL** á base de Hipofosfatos, Kola, Arrenal, Cuasina etc

Superior á todas las Emulsiones y Jarabes de Hipofosfatos á cuyas fórmulas sustituye con ventaja. Pidase en todas las Farmacias y en la del autor.

A. Punyed Lloberas, calle Llovera, 47 y 49 y Cervantes, 40.-REUS



- WERTHEIM -

Calle Mayor, 7, REUS.

Máquinas rectilíneas, marca SEYFERT, para medias, y tricotosas para toda clase de géneros de punto; estas máquinas aventajan por su funcionamiento, producción y material, á todas las marcas conocidas.

Ventas á plazos y al contado á precios ventajosos, y toda clase de accesorios.

Máquinas para coser y bordar, sistema WERTHEIM, de varias clases, reconocidas como las mejor e en los mercados mundiales.

Recomendamos especialmente la máquina RAPIDA WERTHEIM por ser rotativa y la que reúne más adelantos, construida con materiales superiores, armazón con bolas de acero y de madera, la más veloz sin producir cansancio.

Máquinas para guarnicioneros y otras industrias, y especiales para hacer ojales, festón, etcétera, etc.

Muebles elegantísimos para máquinas de coser bruñidos en barniz cristal inalterable.



- SERVICIOS =
DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El dia 25 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

Antonio López

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

El dia 40 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 41 de Valencia, el 43 de Málaga y el 5 de Cádiz, el vapor

Manuel Calvo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata, Habana, Puerto Limón, Celón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao y para Cumana, Cartagena y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

El dia 6 Dicembre, saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Alicante

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El dia 3 de Dicembre, saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias Fernando Póo

El dia 2 de Dicembre saldrá de Barcelona el 3 de Valencia, el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz, el vapor

Isla de Panay

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expedien pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación. — La Compañía hace rebajas de 30 ó 35 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Línea de Cuba y Méjico

El dia 47 de Noviembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 24 de Coruña el vapor

Reina M. Cristina

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Agentes en Barcelona, Ripo y C.

Agente en Reus, Luis de Pedro, Plaza de Prim, 3. Expende billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás líneas

LÍNEA PINILLOS

Servicio al Brasil-Plata

VIAJES RÁPIDOS Y DIRECTO CON SALIDAS FIJAS CADA 22 DIAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

SALIDAS DE BARCELONA

Vapor Valbanera 3 de Diciembre

Vapor Oádiz 4 de Enero

Catalina 10 de Diciembre

Barcelona 23 de Enero

Servicios quincenal á las Antillas y Estados Unidos

CON SALIDAS FIJAS CADA 16 DIAS

M. M. Pinillos, 14 Diciembre. — Para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba y Manzanillo.

O. Wifredo, 30 Diciembre. — Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas.

Admiten además carga y pasajeros para Canarias y New-Orleans y carga con conocimiento directo para los puertos de Sagua, Caibarién, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes y Nipe, con trasbordo en la Habana y para Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía «muelle de las Baleares».

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas camareras de 1.º y 2.º clase sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.º se aloja en amplios departamentos. Almbrado eléctrico.

Para fiestas, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona, Rómulo Bosch y Alcina — Plaza Antonio López, 15. principal.

Nota. — Estos vapores salen de puertos españoles y se hallan libres de cuarentenas por las procedencias.

Máquinas para coser y bordar, sistema WERTHEIM, de varias clases, reconocidas como las mejor e en los mercados mundiales.

Recomendamos especialmente la máquina RAPIDA WERTHEIM por ser rotativa y la que reúne más adelantos, construida con materiales superiores, armazón con bolas de acero y de madera, la más veloz sin producir cansancio.

Máquinas para guarnicioneros y otras industrias, y especiales para hacer ojales, festón, etcétera, etc.

Muebles elegantísimos para máquinas de coser bruñidos en barniz cristal inalterable.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPOR

Línea de Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el dia 21 de Noviembre, directamente para Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor-francés

admitiendo pasaje solamente. Consignatarios en Barcelona: Ripo y C., Dormitorio de San Francisco 25, principal de Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta Local de Emigración de Barcelona.

SALT

EL BRUCH

Asociación mutua de seguros sobre la vida

Constituida con sujeción á la Ley de 14 de Mayo de 1908, según dispone la Comisión regia de Seguros establecida en el ministerio de Fomento.

Faltan agentes y representantes para la propaganda en varias localidades.

DIRECCIÓN GENERAL: ARRABAL DE ROBUSTIER, 9, 2.-REUS

Delegaciones establecidas en Barcelona, Tarragona, Lérida y Gerona. — Sub-dirección en Bilbao.

Fin de la Sociedad. Nuestra Asociación «EL BRUCH» permite crear ó constituir un dote para los hijos, una herencia para la familia y en particular un capital para los matrimonios que piensen en el día de mañana, en que la soledad de uno de los dos puede dejarlos en la suma miseria.

Con una modesta cantidad de primas se puede obtener un capital de 1.000 á 50.000 pesetas. Para más detalles dirigirse en la Dirección general de 9 ó 1.º de la calle Robuster, 9, de Barcelona.

Depósito en todas las Farmacias.

VINO DE DUSART

al Lactofosfato de Cal

EL JARABE DE DUSART se prescribe á las nodrizas durante la lactancia, á los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anemia, colores pálidos de las jóvenes, y á las madres durante el embarazo.

Depósito en todas las Farmacias.

ASMA Y CATARRO

Cura doce días CÁSAR LINDESPIC

OPRESIONES LOS, NEUMAS, NEURALGIA, El Fumigador Pectoral Espic es el más eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de las Vías respiratorias. Está admitido en los Hospitales Franceses y Extranjeros. TODAS LAS FARMACIAS EN FRANCIA Y EN EXTRANJERO.

Por Mayor: 20, Rue St Lazare, París. SIN SEÑAL EN ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

En el tabaco no se admite ni se admite en el tabaco.

La New York

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Seguros nuevos ultimados en 1910. PTAS. 872.981.849

PRODUCCIÓN MAYOR QUE LA DE NINGUNA OTRA COMPAÑIA EN EL MUNDO

IMPORTE DEL ACTIVO ADMITIDO PTAS. 3.543.188.970

IMPORTE DE LOS SEGUROS ULTIMADOS VIGENTES PTAS. 11.330.750.437

La New-York ha depositado en la Caja General de Depósitos y en el Banco de España, en cumplimiento de la Ley de Seguros vigente, la cantidad de Pesetas Quince millones seiscientas setenta y ocho mil cuarenta, en concepto de las reservas matemáticas, como garantía de sus Pólizas en España, según Balance de 1909.

Las utilidades que han correspondido a los seguros repartidos en 1910 ascienden á PTAS. 50.606.398 contra PTAS. 49.126.039 que se les repartieron en 1910. Desde que la Compañía existe, jamás ha repartido cifras tan crecidas en concepto de utilidades.

Tanto por ciento de la prima anual de pólizas con dividendos anuales expedidas en 1906, que ha correspondido en concepto de utilidades

Dividendo en efectivo correspondiente al 1908 1909 1910 1911

Dividendo en efectivo correspondiente al 1908 1909 1910 1911

Dividendo en efectivo correspondiente al 1908 1909 1910 1911

SUCURSALES DE LA COMPAÑIA EN ESPAÑA

MADRID, Puerta del Sol, 13. SEVILLA, Calle Hernando Colón, 2. BILBAO, Gran Vía, 1.

BARCELONA, Paseo de Colón, 17.